

IMCUPER CÍA. LTDA.

E 153857

Quito, 06 de junio del 2016

Señora:

María Eugenia Peñaherrera Manzano

Presente.-

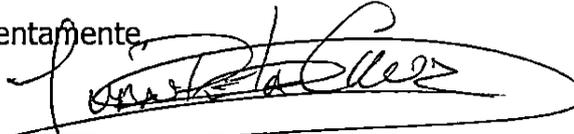
De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado y le doy a conocer a usted, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **IMCUPER CÍA. LTDA.**, celebrada el día 06 de junio del 2016, decidió por unanimidad, **reelegirle a usted como PRESIDENTA de la Compañía por el período estatutario de cuatro años.**

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada en la Notaría Tercera del Cantón Quito, a cargo del Dr. Roberto Salgado Salgado, de fecha 13 de junio del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 05 de julio del 2005.

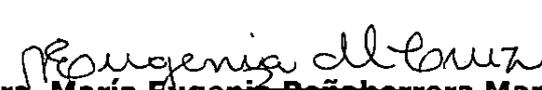
El Gerente General tiene la representación legal de IMCUPER CÍA. LTDA., de acuerdo con los Estatutos, usted reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva, falta o impedimento de éste, hasta que la Junta General designe su reemplazo.

Atentamente,


Sr. Juan Francisco De la Cruz Peñaherrera.
Secretario

Agradezco y acepto la designación realizada al cargo de Presidenta de esta Compañía.

Quito, 06 de junio del 2016.


Sra. María Eugenia Peñaherrera Manzano
C.C. 1706943584
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 42850



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	30389
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10223
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

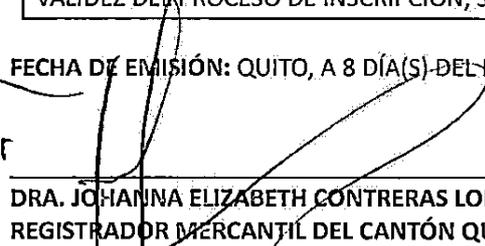
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMCUPER CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEÑAHERRERA MANZANO MARIA EUGENIA
IDENTIFICACIÓN	1706943584
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1598 DEL 05/07/2005.- NOT. 3 DEL 13/06/2005 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



